



**JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI  
- VALLE**

**OFICIAR**

Santiago de Cali, 07 de diciembre de 2020

Oficio No. 004-0911

Señor

**JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL  
DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI  
RADICACIÓN: 006-2012-00752-00  
LA CIUDAD**

**REF: EJECUTIVO  
DEMANDANTE: FINESA S.A. NIT 8050126105  
DEMANDADO: CARLOS ALBERTO HORMAZA SARRIA C.C.  
14.969.644, PAOLA ANDREA LONDOÑO MORALES  
RADICACION: 760014003 020 2013 00072 00**

El Juzgado Cuarto de Ejecución Civil Municipal de Cali, mediante auto No. 4171 de 07 de diciembre de 2020, (folio 140) C-1. Dispuso: **Oficiar al Juzgado Décimo Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Cali, a fin de informarle que la solicitud de remanentes a que se refiere el oficio N.º. 010-1133 fechado el 07 de septiembre de 2020, NO Surte Efecto, por cuanto el presente proceso se dio por terminado. Lo anterior para que obre dentro del proceso Ejecutivo de Bosques Del Oeste, contra Beatriz Regina Lozano, con C.C. 14.600.862 y Carlos Alberto Lozano De Hormaza, con C.C. 14.969.644, radicación N.º. 006-2012-00752-00 Notifíquese, La Juez, Gloria Edith Ortiz Pinzon.**

Sírvase proceder de conformidad.

Cordialmente,

**JAIR PORTILLA GALLEGO**  
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 17

Firmado Por:

**JAIR PORTILLA GALLEGO**

El proceso de la referencia fue remitido a este despacho, de conformidad con los Acuerdos No. PSAA15-10402 (octubre 29 de 2015), No. PSAA15-10412 (noviembre 26 de 2015) y No. PSAA15-10414 - noviembre 30 de 2015 "Por el cual se modifica y ajusta el Acuerdo PSAA15-10402 de 2015" y a su vez se crean con "carácter permanente unos despachos judiciales y cargos en todo el territorio nacional", ambos proferidos por el Consejo Superior de la Judicatura. -Sala Administrativa

OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE EJECUCION DE  
SENTENCIAS DE CALI  
CALLE 8 No. 1-16 oficina 203 EDIFICIO ENTRECEIBAS  
8881045

[apofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:apofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co) citas -atención al publico  
[gdofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:gdofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co) radicación de memoriales



**JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI  
- VALLE**

**PROFESIONAL UNIVERSITARIO - FUNCIONES SECRETARIALES**

**JUZGADO 001 MUNICIPAL DE EJECUCIÓN**

**CIVIL DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**6e88b94b6bc5e6d1f21ae5538274221ad41169a4c7ecfbdcf516b081a8d75762**

Documento generado en 02/02/2021 01:44:27 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**

El proceso de la referencia fue remitido a este despacho, de conformidad con los Acuerdos No. PSAA15-10402 (octubre 29 de 2015), No. PSAA15-10412 (noviembre 26 de 2015) y No. PSAA15-10414 - noviembre 30 de 2015 "Por el cual se modifica y ajusta el Acuerdo PSAA15-10402 de 2015" y a su vez se crean con "carácter permanente unos despachos judiciales y cargos en todo el territorio nacional", ambos proferidos por el Consejo Superior de la Judicatura. -Sala Administrativa

**OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE EJECUCION DE  
SENTENCIAS DE CALI**

**CALLE 8 No. 1-16 oficina 203 EDIFICIO ENTRECEIBAS  
8881045**

[apofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:apofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co) citas -atención al publico  
[gdofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:gdofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co) radicación de memoriales